Informe Semanal

Año 7, Número 23
Semana IV, Junio 2011

Venezuela se despide de la CAN, con la mirada firme en el Mercosur

Por:
Asdrúbal Oliveros
José Luis Saboin
Adriana Morillo
Equipo Ecoanalítica

Edición:
Argelia Guédez

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Prohibida su reproducción y/o distribución

La integración como objetivo y como tema está jugando un papel importante en la formulación y ejecución de la política exterior de Venezuela. Durante los últimos años, lo que se ha denominado como la era chavista, el país ha profundizado su activismo internacional sobre la base de un proyecto que, a simple vista, plantea una reformulación de los fundamentos, intereses y fines de la diplomacia.

Y seguimos sumergidos en el "*paquete ideológico*"

Dentro de las caracterizaciones de nuestra diplomacia destacan: los enfoques culturales, los planteamientos ambientalistas, la defensa de los derechos humanos y las propuestas supra-estatales. Cuestiones en las que el Gobierno venezolano ha definido que se tiene que instalar un nuevo modelo, que rompa con la diplomacia tradicional y que el Ejecutivo llama *"Socialismo del siglo XXI"*.

Bajo estas circunstancias, el papel integracionista de Venezuela ha dado un vuelco en la medida en que el actual Gobierno ha vinculado el tema con una concepción diferente de la política exterior de Venezuela. Esta

nueva concepción descansa en la idea de que se está en presencia de un cambio en donde se transita hacia un mundo multipolar, donde también se promueve un modelo económico con bases estatistas y socialistas anti-mercado y en donde se le da una prioridad a la relación entre Estados, más que a la relación entre Estados y mercados que involucra necesariamente al sector privado.

El Mercosur

Desde la creación del Mercosur en 1991, se concibió la integración como una vía rápida para avanzar por el camino del desarrollo con equidad en un mercado mundial que se dirige a toda prisa hacia la globalización. En este sentido, la premisa de *"equidad y justicia social"* que acompaña a este proceso de integración es uno de los factores que inclinó la balanza del Gobierno nacional a favor del Mercosur.

La entrada al Mercosur y el adiós a la CAN

El bloque sureño también ha logrado expandir sus fronteras. Desde 1996, Chile y Bolivia son miembros asociados al Mercosur. En el caso de Venezuela su adhesión al grupo sureño ocurre tras su salida de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) por estar en desacuerdo con los tratados de libre comercio suscritos por Perú y Colombia con Estados Unidos en 2006; esto trajo consigo implicaciones tanto económicas como sociales de gran importancia.

Esta salida de la CAN, como era de esperarse, ocurrió de una manera inconsulta y tajante. Es decir, dicha acción se realizó en medio de un ambiente de confusión procedimental, carente de criterios firmes sobre el tema y donde el Ejecutivo nacional resaltaba como actor principal. No se efectuó un proceso de consulta apropiado con los organismos públicos ni, mucho menos, con organismos privados para que evaluaran a priori los tratados, convenios y acuerdos internacionales correspondientes, así como sus repercusiones en el ámbito económico.

La injerencia política nacional en el Mercosur

El Gobierno de Venezuela pretende realizar el *"El reformateo del Mercosur*"; señalando que el grupo precisa de cambios en su estructura, en sus objetivos, en el acento social para el tratamiento justo de las desigualdades entre los países, las llamadas asimetrías.

El Ejecutivo recalca que, si bien no propone "*el socialismo al Mercosur*, *y no viene a contaminarlo de socialismo, de marxismo leninismo"*, sí pretende promover la idea de darle una mayor presencia al Estado en la Economía. Esto sostiene nuestra tesis que indica que la participación del Estado será cada vez mayor en las importaciones, con lo cual el Estado pasaría a convertirse, de manera gradual, en el actor relevante de toda

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autorizado

negociación comercial nacional e internacional en detrimento del sector privado.

Fuentes:BCV y Ecoanalítica

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autorizado

Debemos tener en cuenta que el avance de Venezuela hacia el Mercosur rompe con el espíritu y la práctica del proceso andino; y para cualquier país andino, es difícil la asimetría frente a economías más desarrolladas dentro de este bloque sureño como las de Brasil y Argentina, que han alcanzado mayor diversificación y han acumulado una larga tradición de producción y exportación; en consecuencia, el papel de Venezuela queda relegado a un segundo plano.

Los cambios arancelarios

A partir del 4 de julio de 2006 todos los derechos y deberes adquiridos por el país en la CAN cesaron; quedó vigente únicamente el Programa de Liberación de la Subregión, el cual nos permitió seguir importando y exportando por un lapso de cinco años (hasta el pasado 21 de abril de 2011) y mantener las mismas condiciones comerciales, que tenía antes de su salida, en virtud de lo estipulado en el Artículo 135 del Acuerdo de Cartagena.

Los cambios más resaltantes que traerá consigo la integración al Mercosur van más allá de una simple desviación del comercio, y que sin duda afectarán considerablemente a sectores productivos venezolanos, en especial a los agricultores, ganaderos e industriales.

Ante los diversos factores que incidirán de forma importante en el intercambio comercial de Venezuela tras su salida de la CAN, el Gobierno nacional ha adoptado paliativos temporales, tales como los acuerdos bilaterales con Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador. Estos acuerdos,

aunque extienden el estatus jurídico de la CAN y preservan la integración y el comercio andino, no dejan de crear una serie de incógnitas que, de una u otra forma, deberán ser resueltas en el futuro inmediato.

La adecuación con miras al Mercosur

Uno de los temas más relevantes que ahora deben examinarse desde la perspectiva del Mercosur tiene que ver con el régimen arancelario. En Venezuela, como en el resto de los países de la CAN, rige la nomenclatura andina conocida como Nandina, mientras que en los países del bloque sureño rige la nomenclatura común del Mercosur conocida como NCM. Aunque ambas nomenclaturas tienen su origen en el Convenio Internacional del Sistema de Mercancías del año 2002, las mismas presentan diferencias significativas. De hecho, ni siquiera poseen un nivel de correlación que permita transformar los códigos de las mercancías del Nandina a códigos de la NCM.

De acuerdo con lo contemplado en el Protocolo de Adhesión al Mercosur, Venezuela deberá adoptar la NCM y el arancel externo común de Mercosur. Lo que sugiere que el país debe reeditar todo el código arancelario venezolano y pasar de un código donde se describen unos 6.843 ítems a otro mucho más detallado que consta de 9.750 ítems.

Empresas locales en desventaja

Este traspaso de códigos implica también cambios importantes en el arancel que el Gobierno cobrará a las importaciones de terceros países, debido a que el promedio simple del arancel externo del Mercosur está alrededor del 10,7%, mientras que el de Venezuela es de 12,1%. En consecuencia, al adoptar el Arancel Externo Común del bloque sureño, Venezuela estaría adoptando un nivel de protección menor para la producción nacional.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autorizado

Comparación de las Estructuras Arancelarias entre Venezuela y el Mercosur

	Venezuela		Mercosur	
Sector	**Nº ítems**	**Arancel promedio**	**Nº ítems**	**Arancel promedio**
Agropecuario	1.227	15,3	1.317	11,1
Pesca	107	19,0	169	9,4
Cuero y calzado	59	19,0	59	19,8
Madera y papel	302	12,4	337	10,4
Maquinaria y Accesorios	1.143	10,2	1.765	12,0
Minerales y Petroquímica	1.445	6,9	3.051	6,4
Acero y sus manufacturas	327	10,5	365	12,4
Aluminio y sus manufacturas	47	12,5	55	11,1
Cobre y sus manufacturas	60	11,2	74	11,3
Otros Metales y sus productos	240	10,6	245	11,9
Vehículos y autopartes	118	16,2	135	16,6
Transporte y sus partes	68	7,6	76	9,7
Plástico y Cauchos	293	13,1	406	11,7
Textil y confección	678	18,8	725	18,0
Otros Productos	729	12,2	971	13,3
Total General	**6.843**	**12,1**	**9.750**	**10,7**

Fuentes: Ministerio de Economía y Finanzas de Ecuador y Ecoanalítica

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autorizado

Al respecto hay que acotar que el Mercosur permite la adopción de medidas de salvaguardias solo durante el período de transición que, para el caso de Venezuela, sería hasta el año 2014, pero únicamente para aquellos productos declarados sensibles.

Es importante mencionar que Venezuela abandonaría el Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP), un mecanismo de estabilización de los precios de importación que rige rubros agrícolas, tales como arroz, aceite de palma, aceite de soya, cebada, carne de cerdo, leche en polvo, maíz blanco y amarillo, trigo, trozos de pollo y soya en grano.

El Protocolo de Adhesión al Mercosur establece que a más tardar el 1 de enero de 2014 quedará sin efecto el Acuerdo de Complementación Económica Nº59 que rige la relación entre la CAN y el Mercosur. Eso significa que el SAFP estará vigente hasta esa misma fecha. De hecho, uno de los aspectos siempre álgidos en la relación del Mercosur con la CAN ha sido su rechazo al SAFP.

Y para no perder la costumbre… tendremos que adecuarnos

Varios factores tendrán impacto en nuestra posible entrada al Mercosur: el liderazgo del Presidente, el discurso radical, el control de las decisiones internacionales por parte del poder Ejecutivo, y el poder del petróleo continuarán mezclándose en una fórmula que hasta ahora había tenido éxito, pero que en la actualidad y a futuro presenta varios escollos, tales como:

- El limite a la injerencia de Venezuela en los asuntos internos de otros países.
- La incapacidad económica para mantener el esquema rentista, tanto en el ámbito nacional como las ayudas internacionales.
- La ausencia de canales para la participación nacional en la toma de decisiones internacionales.
- La escasa influencia que tienen los actores privados vinculados a estos temas.
- La discutida viabilidad de esquemas de integración económica y comercial que se fundamenten en plataformas socialistas, endógenas y proteccionistas.

Robusteciendo el socialismo

El ingreso de Venezuela al Mercosur, más que impulsar la diversificación de nuestra economía y el rol energético venezolano, parece encerrar, como objetivo fundamental, el fortalecimiento del control estatal sobre la economía, ignorando completamente al sector privado. Además, robustece, a su vez, el carácter importador de la economía venezolana en el marco de una competencia desigual.

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autenticado

Tips Económicos

Gasto total se incrementó en el primer trimestre de 2011. Según las cifras publicadas por el BCV, el gasto total del Gobierno nacional en el primer trimestre de este año se ubicó en VEB 64.589 millones, lo que representó un incremento de 40% en términos nominales con respecto al mismo periodo del año anterior, y un aumento de 8,0% en términos reales. Por su parte, el ingreso total se sitúo en VEB 62.061 millones y mostró un incremento de 10% al descontar el efecto de los precios en el primer trimestre de 2011 con relación al mismo período de 2010.

Canasta Básica CBT se ubicó en VEB 5.488 en mayo. Según el Centro de Documentación y Análisis para los trabajadores (Cenda), la Canasta Básica de Alimentos, Bienes y Servicios (CBT) del mes de mayo tuvo un costo de VEB 5.488. Esto representa una variación de VEB 193,8, es decir de 3,7% con respecto al mes de abril de 2011, cuando se ubicó en VEB 5.295. El ingreso familiar hipotético (dos salarios mínimos/VEB 2.815) tiene un poder adquisitivo de 51,3% y presenta un déficit VEB 2.674. Una familia requiere de casi cuatro salarios mínimos para cubrir sus necesidades básicas.

Alzas significativas en la canasta básica. Las alzas más significativas del mes se registraron en "*Servicios públicos básicos*", que subió 12,9% por el ajuste en las tarifas del transporte público urbano, y en alimentos que subió 5,2%, por el aumento en el azúcar, cereales y productos derivados, carnes, pescados, frutas y hortalizas, grasas y aceites, semillas, oleaginosas y leguminosas, tubérculos y bebidas no alcohólicas.

La Canasta Alimentaria Normativa se ubicó en VEB 1.487 en mayo. Según el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, el valor promedio de la Canasta Alimentaria Normativa se ubicó en mayo de 2011 en VEB 1.487, lo cual representa una variación de 1,96% con respecto al mes de abril. Los rubros que presentaron una variación más acentuada al alza fueron: en el grupo de la carne: lagarto con 12,68%, hígado de res con 11,84%, carne de res molida 10,34%, falda con 7,93% y carne de cochino 6,4%. Por su parte, la leche en polvo también presentó un incremento de 9,49%, las guayabas con 7,24% y la mayonesa con 6,17%.

Ciudades caras… La Canasta Normativa para los dominios de estudio tiene siete de los once dominios, los cuales presentan variaciones por encima del promedio nacional: Caracas con 3,54%; San Cristóbal 3,08%; Mérida con 3,04%; Ciudad Guayana con 2,63%; Maturín con 2,46%; Barcelona- Puerto La Cruz con 2,37% y

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Valencia con 1,97%. El nuevo salario mínimo de VEB1.407 permitía adquirir el 94,7% de la canasta alimentaria que mide el INE en el mes de mayo.

Deuda del país alcanzará US$126.000 millones en 2011. Un informe de Barclays Capital sobre Venezuela analiza la tendencia del endeudamiento y explica que entre 2009 y 2011 la carga total, que incluye los compromisos en bolívares y en dólares de la República, Pdvsa y el financiamiento de China, aumentará 60,9% hasta alcanzar US$126.500 millones. De igual manera, en 2012 la deuda total sumará US$147.500 millones. El banco de inversión señala que este año la deuda aumentará hasta 49,3% del PIB. En los próximos doce meses, el Gobierno y Pdvsa emitirán una nueva deuda por el orden de US$18.000 millones, por lo que al cierre de 2011 la deuda representará 14,8% de las exportaciones y este año se proyecta que el déficit fiscal representará 10,9% del PIB y 12,0% en 2012.

Créditos al sector productivo aumentaron 35,62%. Según la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario, los créditos dirigidos al sector productivo se ubicaron en VEB 94.237 millones en mayo de 2011, lo cual representa un incremento de 35,62% en relación con lo registrado en el mismo período de 2010 cuando se ubicó en VEB 69.619 millones. La participación de créditos del sector productivo respecto al total de la cartera de créditos bruta pasó en mayo de 2010 a mayo de 2011 de 43,20% a 45,62%, es decir, el incremento fue de 2,42%.

Venezuela renueva línea de crédito del Fondo Chino. El Gobierno venezolano renovó la línea de crédito correspondiente al Fondo Conjunto Chino Venezolano, lo que implica que el Ejecutivo cuenta con un nuevo préstamo del Banco de Desarrollo de China por US$4.000 millones. De los 69 proyectos financiados con el préstamo chino 8 están dirigidos a proyectos de las industrias básicas, 2 son para Vivienda, 11 en Transporte y Comunicaciones, otro en Educación, 31 para agricultura, 2 para Ambiente, 5 para Ciencia y Tecnología y otros 9 para Energía Eléctrica.

Nuevos créditos adicionales. La Comisión de Finanzas y Desarrollo Económico de la AN aprobó cuatro créditos adicionales por un monto global de VEB 2.475 millones destinados al sector universitario. El presidente del citado ente parlamentario, Ricardo Sanguino, declaró que estos recursos servirán para aumentar el número de estudiantes que reciben becas y para elevar los montos de las mismas. También ayudará a pagar deudas salariales para el personal docente, administrativo y obrero de todas las universidades del país.

Tasas de interés. La tasa de interés activa en la segunda semana del mes de junio fue 18,28%, incrementandose 0,21 puntos porcentuales respecto a la semana previa. Por su parte, la tasa de depósitos a plazo cayó 0,26 puntos porcentuales para alcanzar 14,56%, en tanto que la tasa de depósitos de ahorro no ha presentado variación significativa alguna desde enero 2010, ubicándose así en 12,61%.

© Ecoanalítica - Discursado por usuario no autorizado

Reservas internacionales. Las reservas internacionales se incrementaron 0,9% (US$233 millones), al pasar de US$30.668 millones durante la segunda semana del mes de junio a US$30.954 millones durante la tercera semana del mes de junio. Monto que, comparado con el registro del mismo período del año anterior, muestra un incremento de 12,9%.

Liquidez monetaria. La Liquidez monetaria (M2) en la tercera semana de junio se incrementó en 0,09% respecto de la semana anterior, al ubicarse en VEB 324.554 millones. M2 ha aumentado 35% con relación al mismo período de 2010.

Lo negociado por el Sitme. En lo que va de año se han negociado US$3.750 millones a través del Sistema Integrado de Transacciones en Moneda Extranjera (Sitme), con un promedio diario de US$34,2 millones, bajo un tipo de cambio implícito de 5,3 VEB/US$. En la tercera semana de junio se negociaron US$149,7 millones, US$11,7 millones mas que la semana previa cuando se tranzaron US$138.700 millones.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Tips Petroleros

Baja el telón, sube la producción… Se registró una ligera subida en la producción de crudo venezolano y quedó en 2,816 millones bl/d en el mes abril, luego de haber estado en 2,808 millones bl/d en marzo, según informó el Ministerio de Energía el pasado martes 14 de junio. Aunado a esto, Venezuela declaró que la exportación de crudo y derivados petroleros sumó 2,56 millones bl/d en mayo, comparado con los 2,22 millones bl/d del mes de abril.

¿Aumentará la producción? Recientemente, el ministro de Energía y Petróleo y presidente de Pdvsa, Rafael Ramírez, declaró que en este año se incrementará la producción en 50.000 barriles diarios. Lo anterior implicaría un volumen aproximado de 10,0% de los 500.000 barriles diarios que producen las empresas mixtas, ya que le pidió a los socios *"planes de remediación"* para elevar la producción inmediatamente.

Crisis grave matizada por precios petroleros. Según Noel Álvarez, presidente de Fedecámaras, la economía venezolana podría crecer, pero no lo hace de manera sostenida. El ingreso petrolero sustenta el gasto público y éste, como componente importante del Producto Interno Bruto (PIB), incrementa la cifra; de allí el crecimiento del PIB.

Combustible garantizado para generación termoeléctrica. Rafael Ramírez manifestó que *"se han tomado todas las previsiones para cubrir la demanda de combustible"* para poder garantizar el suministro de energía. Actualmente se encuentran empleados cerca de 100.000 barriles diarios para cumplir con este propósito.

Medirán el PIB petrolero por la incidencia de la renta. A pesar de que el PIB venezolano fue usado por el Gobierno nacional durante casi cinco años como prueba de una economía saludable, el retroceso en las áreas productivas, incluida la petrolera, ha provocado que se intente la creación de un índice que no se base únicamente en lo que las autoridades consideran *"parámetros capitalistas".* Rafael Ramírez indicó que *"hemos estado haciendo un trabajo con el Banco Central de Venezuela (BCV) para hacer una cuenta satélite que mida la incidencia de la renta petrolera."*

¡Política de precios! El PIB petrolero sufrió un retroceso de 1,8% durante el primer trimestre de 2011, ubicándose en su nivel más bajo desde el paro de Pdvsa en 2003. Ramírez argumentó que el resultado del PIB *"se mide en volumen (de producción), y nosotros tenemos una política de precios y no de volúmenes".*

Caen exportaciones petroleras. Las exportaciones petroleras venezolanas cayeron 6,3% en 2010 al llegar a 2,32 millones bl/d. Las razones fueron un mayor consumo interno y una menor producción. En 2011 las exportaciones han disminuido aún más al promediar 2,21 millones bl/d durante el mes de abril.

Préstamo nipón. Pdvsa acordó un préstamo por US$1.500 millones con el Banco de Cooperación Internacional de Japón (JBIC), el cual se utilizará en la expansión de las refinerías Puerto La Cruz, Santa Inés, y El Palito. La intención es que las refinerías puedan procesar los propios crudos pesados venezolanos, así como generar más volumen. El consejero de la embajada japonesa en Caracas, Takashi Kondo, declaró que Japón *"recibirá tres millones de barriles anuales de crudo liviano de Venezuela durante cinco años consecutivos."*

Sin miedo al veredicto. El ministro Ramírez aseguró que Pdvsa *"está preparada para afrontar cualquier resultado"* de los arbitrajes con ExxonMobil y ConocoPhillips.

Cestas internacionales. A la hora de cierre del mercado en Nueva York, el WTI se cotizó este 17 de junio en US$97,1/bl, lo que muestra una baja significativa en la cifra respecto a los US$100,2 registrados la semana previa. Por su parte, el Brent aumentó en 0,1% para situarse en US$117,01/bl, si lo comparamos con la semana previa, cuando registró US$116,9/bl.

©Ecoanalítica - Descargado por usuario no autorizado

Precio de la cesta local. El precio de la cesta venezolana subió la semana pasada al cerrar en US$104,3/bl el viernes 17 de junio, lo que se traduce en un aumento de 0,3% con respecto a los US$104,0/bl registrados la semana previa. Entretanto, el promedio anual de la cesta petrolera venezolana se ubica en US$97,3/bl.

Tips Sectoriales

© Ecoanalítica / Descargado por usuario no autenticado

Gobierno incorporará más megavatios de generación eléctrica. El Ejecutivo nacional incorporará a su generación eléctrica un total de 9.172 megavatios entre 2011 y 2012 mediante nuevos equipos y la rehabilitación de unidades; dicha cifra se desglosa en 5.987 megavatios para unidades y 3.184 megavatios para rehabilitación.

….Siguen los refuerzos al sistema eléctrico. El Gobierno nacional refuerza el trabajo para corregir los problemas de mantenimiento en los sistemas de transmisión de la nación y establece como meta incorporar 177 transformadores de potencia nuevos para renovar lo básico de estos mecanismos. Por otro lado, la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) construirá una nueva subestación que generará 10 MW en el estado Barinas.

Sistema eléctrico depende de créditos de multilaterales. El 50% de los recursos que se requiere para mejorar la generación y la transmisión del sistema eléctrico provendrá de solicitudes presentadas ante organismos multilaterales. El Gobierno aún espera la aprobación de los financiamientos.

… Entre los préstamos se encuentran la Corporación Andina de Fomento, la cual deberá autorizar los cuatro créditos solicitados por US$1.200 millones. A esta cifra se suman dos préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo por US$600 millones, de los cuales sólo se han ejecutado US$6 millones, para un total de US$1.800 millones.

Medidas de ahorro energético incidirán en plan vivienda. El Gobierno nacional este año estima realizar 150.000 viviendas y ese número de unidades genera una mayor demanda de insumos y servicios. Pero las autoridades anunciaron medidas de racionamiento de energía, lo que incidirá en los avances de los nuevos proyectos.

Banca estatal aumenta 73% financiamiento al Gobierno. Con la última emisión el portafolio de la banca pública tendrá bonos y letras del tesoro por

VEB 42.492 millones y el centro de su actividad, más que el crédito, es el financiamiento al Gobierno.

Banco Agrícola de Venezuela. El Banco Agrícola de Venezuela (BAV) ha entregado, entre la banca social y universal, 12.082 créditos por VEB 1.219.807 en lo que va de año, destinados a mejorar la calidad de vida de sus clientes y a fomentar la actividad agrícola.

Banca aportará VEB 22.000 millones a la Misión Vivienda. El Gobierno diseña el mecanismo por medio del cual la banca hará un desembolso, en lo que resta de este año, por el orden de VEB 22.000 millones, unos US$5.000 millones al tipo de cambio oficial, para la construcción de viviendas.

Ministerio de Finanzas emite bonos para la banca pública. El Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Finanzas anunció el inicio de una oferta especial de bonos de la Deuda Pública Nacional por hasta VEB 10.000 millones dirigida a las principales entidades del Sistema Financiero Público. Los recursos que se obtendrán por intermedio de estos bonos serán destinados al pago del servicio de la Deuda Pública Nacional y al financiamiento de la gestión fiscal del ejercicio de 2011.

Venezuela pagará deudas a proveedores colombianos. Importadores venezolanos cancelarán deudas por algo más de US$718 millones a proveedores colombianos tras ser autorizados por el Banco Central de Venezuela, así lo confirmó el ministro de Comercio Exterior de Colombia, Sergio Díaz Granados; se espera que en el corto plazo la deuda esté saldada.

Polar solicita aumento del precio del aceite de maíz. Empresas Polar emitió un comunicado donde explica que para la elaboración de su aceite de maíz, Mazeite, requiere materia prima importada y el precio al que está obligado a venderlo no cubre los costos de producción.

Allanan empresas de la construcción. El Ministerio Público confirmó los allanamientos a las empresas comercializadoras de materiales para la construcción Hierrobeco, Piameca Aluminios y Maploca como parte de las investigaciones sobre presuntas irregularidades cometidas en la distribución de insumos producidos por Sidor y Orinoco Iron.

China, segundo socio comercial. La relación entre Venezuela y China es la más importante alianza desarrollada por el Gobierno nacional, según expresó la ministra de Comercio, Edmée Betancourt.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autorizado

Colombia nos suministrará energía. En la tarde de ayer se hicieron labores para activar la conexión eléctrica entre el Zulia y la Guajira colombiana, a través de la cual el vecino país concretará un aporte de energía.

Gobierno establece PMVP de carne de res. Mediante la *Gaceta Oficial Nº 39.698*, quedan fijados como precio máximo de venta al público (PMVP) y el precio máximo de venta pagado al productor y al mayorista de los productos indicados la carne de res como sigue: el kilo de carne de res de primera, VEB 22,74; de carne de res de segunda, VEB 15,38; el kilo de carne de res de tercera en VEB 13,12 y a nivel de productor quedan fijados así: en pie en VEB 7,10, Ganado en canal en VEB 13,67 y a nivel de mayorista en VEB 14,36.

Comenzó segunda ronda. De acuerdo con las declaraciones emitidas por el vicepresidente, Elías Jaua, mañana arrancará la segunda fase de la Misión Vivienda que contempla la visita de los hogares de quienes se registraron en el plan, así como la organización de asambleas sectoriales, cuyos miembros se encargarán de identificar los terrenos baldíos donde serán construidas las casas.

Designan junta administradora para Vivex. Mediante la *Gaceta Oficial Nº 39.698*, de fecha 17 de junio, quedan designados como miembros de la junta administradora temporal para ejercer posesión y uso de los bienes muebles e inmuebles de Vivex: Luis Cabrera, como presidente, Annelys Subero, Rossana Silva, Yeant Sabino y Alejandro Guevara, como directores.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autorizado

Tips Economía Mundial

FMI reduce proyecciones económicas de EE.UU. El organismo multilateral estima que la economía estadounidense crecerá en 2,50% este año y otro 2,70% en 2012. En el mes de abril, había pronosticado expansiones de 2,85% y 2,90% para cada año respectivamente. El fondo señaló que el panorama para el déficit estadounidense en 2011 había mejorado en alguna medida por una recaudación impositiva mayor a la esperada.

Estados Unidos crea 54.000 empleos en mayo. Según el informe de las nóminas no agrícolas publicado por el Departamento de Trabajo y Estadísticas de ese país, en mayo se abrieron 54.000 empleos, la menor cantidad de empleos generados desde septiembre de 2010; mientras que la tasa de desempleo pasó de 9,0%, que se ubicó en abril, a 9,1%.

EE.UU.: Inflación se eleva un poco en mayo. Las buenas noticias sobre el aumento de 0,2% en el IPC de mayo fue que era el menor incremento mensual desde noviembre. Las malas son que, en base trimestral, los precios subieron a un ritmo del 4,6% interanual, también el más firme desde mediados de 2008. La inflación subyacente de precios aumentó también. El IPC menos alimentos y energía subió 0,3% y 2,5% sobre una base de tres meses, el más fuerte desde abril de 2009.

China: el mejor de los BRIC en inflación. La inflación en China, a pesar de las preocupaciones surgidas a principios de año, se ha comportado mejor que el de algunos de los otros países emergentes. De los países del llamado BRIC, Brasil, Rusia, India y China, este último posee la tasa más baja de inflación de los cuatro. La inflación en China se ha mantenido bajo control por los vigorosos esfuerzos por parte de las autoridades monetarias para enfriar la economía. La tasa de interés principal se ha elevado en 50 puntos básicos de 5,81% en enero a 6,31% en mayo y la tasa de reserva obligatoria para las instituciones de depósito grande (bancos) se ha elevado de 19,0% en enero a 21,5% a principios de junio. Asimismo, la inflación también se ha frenado en cierta medida por la apreciación de 5,3% del yuan frente al dólar desde junio de 2010 hasta el presente.

Y la economía repunta. La debilidad de la producción industrial de China y de las ventas minoristas observadas en abril se revirtió en mayo. Después de haber disminuido un 0,6% en abril respecto a marzo, la producción industrial aumentó 0,5% en mayo. El consenso era para un descenso continuado. La desaceleración en el crecimiento de las ventas al por menor, de 2,5% en marzo a 1,0% en abril, fue seguido por un aumento de 1,5% en mayo.

También dispuesta a ayudar crecimiento de Europa. El Ministro de Relaciones Exteriores de China señaló que ya ha tomado una serie de medidas proactivas para impulsar las relaciones chino-europeas y la cooperación económica, como la compra de euro bonos.

Eurozona: El comercio se desacelera. Los flujos comerciales de la zona del euro han perdido algo de impulso, pero el déficit de toda la zona sigue creciendo. El crecimiento de las importaciones supera el crecimiento de las exportaciones en espacios de 12 meses y 6 meses, pero ha cedido terreno en los últimos 3 meses. Aún no es tiempo suficiente para saber si la tendencia está cambiando hacia una reducción del déficit. Sin embargo, la tendencia de exportaciones e importaciones subyacente para la manufactura sugiere que hay una desaceleración en el crecimiento y parece que ésta pueda afectar a las importaciones. Esto sugiere un retroceso gradual de la demanda interna para la región.

Brasil mantiene meta inflacionaria para 2012. Según el director del Banco Central de Brasil, Alenxandre Tombini, "c*on la economía creciendo, haremos volver la*

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autenticado

inflación a la meta de 4,5% en 2012". Sin embargo, la inflación hasta mayo excedió el límite superior de 6,5% fijado por el Gobierno, lo que pone en duda que la cifra caiga hasta la meta central de 4,5% el próximo año. Para este año, se espera que la economía de Brasil crezca 4,0% en 2011.

Exportaciones de Perú bordearían los US$50.000 millones en 2013. Se espera una mayor participación de las exportaciones en la economía peruana para los próximos años, impulsada, fundamentalmente, por el cobre y zinc. Para el año 2012, las exportaciones ascenderían a US$45.500 millones, mientras que las proyecciones al cierre de 2011 sumarán US$42.924 millones.

Inflación uruguaya convergerá en la meta. Según el presidente del Banco Central de Uruguay, Mario Bergara, el rango de metas de inflación para este año está entre 4,0% a 6,0%. La inflación sigue siendo el principal riesgo para el crecimiento sostenible del país, ya que las expectativas de inflación están cerca del techo de las expectativas del Gobierno. Por su parte, el PIB de Uruguay creció 6,8% en el primer trimestre de 2011 con respecto al mismo período de 2010.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Tips Políticos

Uso inadecuado. De acuerdo con las declaraciones emitidas por el vicepresidente de la República, Elías Jaua, los ciudadanos y ciudadanas no han hecho un uso adecuado de la energía eléctrica debido al valor mínimo que tiene el servicio eléctrico en el país. Por tal razón, dijo, *"es necesario tomar medidas que regulen la demanda"*. El funcionario aprovechó para denunciar que el colapso eléctrico en el suministro es producto de los sectores interesados en generar desestabilización en el país.

Exhortan a no derrochar la electricidad. Según las recientes declaraciones emitidas por el ministro del Poder Popular para la Energía Eléctrica, Alí Rodríguez Araque, *"es imperativo que todos los venezolanos contribuyan, y se sumen, a la campaña por el ahorro de electricidad, contra el derroche, y así mejorar la eficiencia energética en el país"*.

Las fallas eléctricas se acabarán en diciembre. El viceministro de Desarrollo Eléctrico, Argenis Chávez Frías, aseguró que para el mes de diciembre de este año estará solucionado el problema eléctrico del país. Indicó que se encuentran trabajando en un plan de mantenimiento correctivo y progresivo para recuperar la estabilidad del sistema eléctrico del país.

Expliquen la razón de los apagones. Roberto Enríquez, presidente del Partido Social Cristiano Copei, pidió a la Contraloría General de la República que presente un informe sobre las inversiones que se han realizado en materia eléctrica en Venezuela. "*Queremos exigir que deben establecerse responsabilidades penales para quienes hayan dirigido el proceso de equipamiento eléctrico del país. Es inaceptable que no se haya cumplido con las fases que se ofrecieron para equipar las plantas y las represas, que haya una inversión de más de US$1.000 millones y que todavía los venezolanos nos encontremos con fallas y problemas eléctricos*".

Gobierno debe asumir su responsabilidad. El gobernador del Táchira, César Pérez Vivas, dijo que es necesario que el Gobierno nacional enfrente la situación eléctrica que se vive en el país sin eludir las responsabilidades, pues ahora pretende hacer ver que se trata de un *"sabotaje"*, cuando la causa es la falta de inversión y de gerencia en el sector.

Es cínico acusar a los venezolanos de los problemas eléctricos. A juicio del diputado al Parlamento Latinoamericano y coordinador del Movimiento al Socialismo (MAS), Nicolás Sosa, el Gobierno nacional se ha pasado de la raya en lo relacionado al tema eléctrico. *"Hoy tienen el cinismo de decir que la culpa de la crisis eléctrica es todos los venezolanos porque somos botarates".*

Sistema de salud debe ser accesible. La ministra para la Salud, Eugenia Sader, habló sobre la situación de la salud en Venezuela. "*Estamos mejorando todo el sistema público nacional de salud haciéndolo más accesible a la población". Asimismo, agregó que "al capitalismo salvaje no le importa la salud del individuo".*

La Fiscal General apoya a la Ministra de Salud. Las clínicas privadas y las compañías aseguradoras no pueden pedir claves ni cualquier otro requisito a sus usuarios para brindarles la atención médica necesaria, expresó este martes la fiscal general de la República, Luis Ortega Díaz. "*La salud es considerada un derecho humano fundamental y con ella no se puede comercializar".*

Piden a la Asamblea Nacional que estudie ausencia de Chávez. María Corina Machado, representante de la junta de coordinación del bloque unitario, manifestó que solicitarán un debate parlamentario a los efectos de que el país conozca qué es lo que está ocurriendo, cómo está la salud del Presidente y para cuándo está planeado su regreso, por considerar inconstitucional la solicitud que hiciera el primer mandatario de un permiso indefinido.

PPT rechaza que Jefe de Estado gobierne desde Cuba. El Partido Patria para Todos (PPT) aseguró que el presidente Chávez utiliza de manera electoral su actual estado de salud y cuestionó que hasta ahora no se diera un parte médico serio sobre su situación.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Juristas oficialistas consideran inconstitucional ley de deuda. Los análisis del oficialismo coinciden en negar el vacío de poder; sin embargo, los abogados buscan una fórmula para justificar la promulgación de la Ley de Endeudamiento Especial, efectuada por el presidente Hugo Chávez en Cuba, por cuanto temen que sea inconstitucional y, en consecuencia, objeto de nulidad absoluta. La diatriba tendría que ser resuelta en el Tribunal Supremo de Justicia, reveló un grupo de constitucionalistas oficialistas.

¡Conmigo no se equivoquen!. *"El Presidente legítimo, constitucional y legal y en pleno ejercicio de sus competencias es Hugo Chávez, y punto, no hay discusión"*, sentenció el vicepresidente ejecutivo, Elías Jaua "*Conmigo no se equivoquen señores de la derecha, yo soy un hombre de honor, forjado en los valores de la lealtad, de la amistad, y de los principios, yo voy a defender con mi propia vida el mandato constitucional del presidente Chávez. Y en eso no estoy solo, me acompaña un pueblo y la Fuerza Armada".*

Gobernador de Bolívar no teme averiguaciones. El gobernador del estado Bolívar, Francisco Rangel Gómez, aseguró que no teme que las autoridades lo investiguen por la acusación que hizo el Frente de Trabajadores Siderúrgicos Bolivarianos. Los trabajadores bolivarianos acusaron al gobernador de estar involucrado en *"las mafias de tráfico de cabillas".*

Plantean duplicar producción petrolera. El coordinador nacional de Voluntad Popular, Leopoldo López, propone duplicar la producción petrolera de Venezuela de manera sostenida durante los próximos cuatro años hasta generar seis millones de barriles diarios como mecanismo para apalancar la paz, el bienestar y especialmente el progreso del pueblo venezolano. López presentó este jueves en el estado Anzoátegui la propuesta de país de Voluntad Popular denominada *"La Mejor Venezuela".*

Psuv presenta algunas fracturas. El oficialismo tiene fracturas evidentes en 7 de los 16 estados donde gobierna; Anzoátegui, Bolívar, Falcón, Monagas, Portuguesa, Sucre y Vargas mantienen pugnas internas motivadas principalmente por las candidaturas de 2012. En esos estados está el 22,2% del total del registro electoral.

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autorizado

Tips Legislativos

Bienes y servicios deportivos serán declarados de utilidad pública. El proyecto de Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física deja a la potestad del Ejecutivo la rectoría, planificación y manejo económico de todos los bienes inherentes a la actividad deportiva. La norma, aprobada en primera discusión por la Asamblea Nacional (AN), deja ponchadas a las empresas privadas que patrocinan equipos y a los clubes, federaciones e institutos deportivos que organizan competencias. Según la norma, todo quedará centralizado por el Estado y bajo la guardia del Ministerio del Deporte.

Ley sobre deportes en segundo tiempo. El proyecto de la ley orgánica de deporte será sometido a segunda discusión en la sesión ordinaria de la AN pautada para el 21 de junio, tal y como lo anunció el vicepresidente de la AN, diputado Aristóbulo Istúriz.

¿Qué trae la ley sobre deportes? Los elementos más novedosos de esta ley tienen que ver con la participación directa de los atletas en la elección de los dirigentes deportivos en las federaciones, el régimen de seguridad social para los atletas y la protección de la maternidad en las mujeres practicantes. Hildegar Morillo, presidente de la Comisión de Atletas, explicó que a este proyecto de ley se llegó después de intensos debates con los atletas y con diversos sectores del deporte.

Y nuestro presidente sigue de viaje… La AN ratificó autorización para que Chávez continúe ausente del territorio nacional. El martes 14 de junio la AN ratificó, con 94 votos a favor, la constitucionalidad de la autorización al presidente de la República para ausentarse del país.

Investigarán revuelta en El Rodeo. La plenaria votó a favor de iniciar una investigación sobre los sucesos ocurridos en el centro penitenciario El Rodeo I, en el estado Miranda. La propuesta fue planteada por la diputada Yelitza Santaella, presidenta de la Comisión de Cultos y Régimen Penitenciario de la AN. Esta comisión trabajará en conjunto con el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y el Ministerio Público.

Acciones frente a campaña de desinformación de los medios. Diputados del Partido Socialista de Venezuela (Psuv) tomarán acciones para hacer frente a la campaña de desinformación que han llevado a cabo medios de comunicación opositores sobre la situación en El Rodeo I y II. Así lo informó Yelitza Santaella, presidenta de la Comisión Permanente de Cultos y Régimen Penitenciario: *"Estamos*

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autorizado

denunciando un plan que está orquestando la oposición venezolana conjuntamente con algunas mafias que se han instalado en estos centros, a fin desestabilizar dichos recintos".

Caso "cabilla". La Comisión de Contraloría de la AN propondrá la apertura de una investigación del caso de contrabando de cabillas en Bolívar. Los diputados de la Mesa de la Unidad (MUD), Andrés Velásquez y Rodolfo Rodríguez, plantearon esto con el fin de *"hacer una investigación desde un poder distinto al Ejecutivo con el fin de determinar responsabilidades políticas".*

No olviden la ley contra el olvido. La Plenaria de la AN iniciará el 21 de junio el debate sobre el proyecto de Ley contra el Olvido y la Impunidad. Esta ley tiene como objetivo restituir los derechos de las personas desaparecidas, torturadas y muertas durante los Gobiernos del Pacto de Punto Fijo.

Ley sobre energía para finales de junio. Se espera que para la última semana de junio comience a discutirse la Ley de Eficiencia y Uso Racional de la Energía, según estimaciones del diputado Luis Acuña, presidente de la Comisión de Energía y Petróleo de la AN. Acuña resaltó que el proyecto debería aprobarse antes de que finalice el primer período de sesiones ordinarias, el cual termina el 15 de agosto de este año.

¿Qué trae la Ley de Eficiencia y Uso Racional de la Energía? El proyecto de ley tiene como objetivo crear conciencia en la población sobre el uso racional de los recursos naturales. *"Queremos que el venezolano cambie su cultura derrochadora por una cultura más conservadora"*, destacó Luis Acuña. La comisión realizó una primera revisión del proyecto para que los parlamentarios expusieran sus propuestas con respecto a la ley.

Mesas de trabajo para ley de desarme. La Comisión Presidencial para el Desarme, Control de Armas y Municiones aprobó el pasado jueves 16 de junio la instalación de mesas de trabajo que se encargarán de estudiar y evaluar la aplicación de medidas previstas para el desarme de la población. El ministro de Relaciones Interiores y Justicia, Tareck El Aissami, informó que en la segunda reunión que sostuvo la comisión mixta se acordó conformar una mesa que estudie los mecanismos de importación, producción y comercialización de armas y municiones.

¿Qué trae la ley de desarme? Entre sus aplicaciones se encuentran el registro, destrucción y auditoría de las armas incautadas por los cuerpos de seguridad. Se hará seguimiento al registro de armas y municiones de los cuerpos policiales y empresas de vigilancia, examinando el otorgamiento de porte de armas y la restricción de su tenencia en ciertos espacios públicos.

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autenticado

Solicitan más regulaciones para el sector privado. El sector público de salud solicita a la AN reformar normativas que regulen la medicina privada. Se quiere reestructurar la Ley de la Actividad Aseguradora y formular propuestas que generen acciones más contundentes contra *"el mercantilismo de la medicina privada que funciona en el país".*

AN en contra de la mercantilización de la salud. La AN está comprometida a trabajar con el Gobierno bolivariano para modificar y crear las leyes que sean necesarias para garantizar salud gratuita, centros hospitalarios dignos y al mismo tiempo enfrentar las mafias que negocian desde clínicas privadas con la salud de los venezolanos. El diputado a la AN, Darío Vivas, declaró que *"No desmayaremos hasta acabar con esta especulación, con poner tras las rejas a quienes negocian con la salud de nuestro pueblo y hacen mala praxis."*

Consulta pública de ley contra discriminación. La viceministra de los Pueblos Indígenas para las Zonas Urbanas, Aloa Núñez, señaló que las comunidades étnicas del país han venido adelantando la consulta pública sobre la Ley Orgánica contra la Discriminación Racial aprobada en primera discusión por la AN. *"Nosotros simplemente facilitamos el espacio para que el pueblo pueda participar y dar sus ideas"*, declaró.

Siguen discusiones sobre ley de arrendamiento. El miembro de la Comisión Permanente de Administración y Servicios de la AN, Tito Oviedo, declaró que la nueva Ley de Arrendamientos Inmobiliarios *"no es una ley contra la propiedad"* y dijo que *"Nunca más deben ocurrir en este país desalojos arbitrarios a los que se prestan jueces y algunos cuerpos policiales".*

© Ecoanalítica – Descargado por usuario no autorizado

INDICADORES ECONÓMICOS

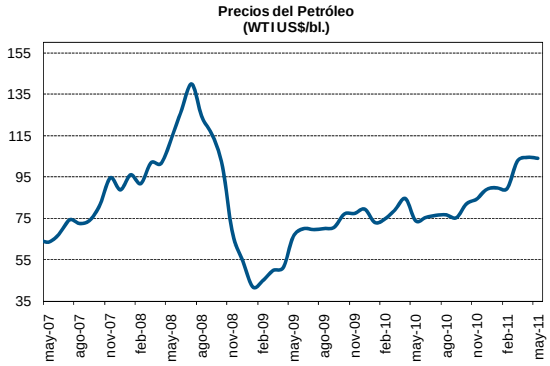

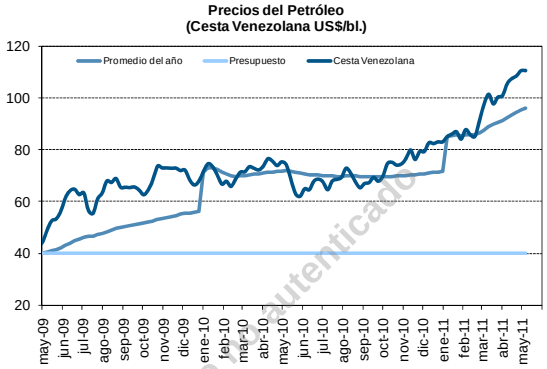

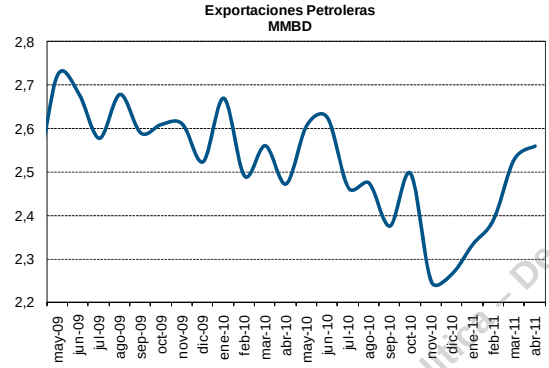

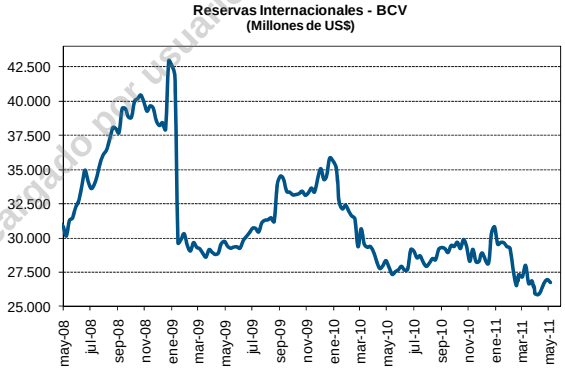

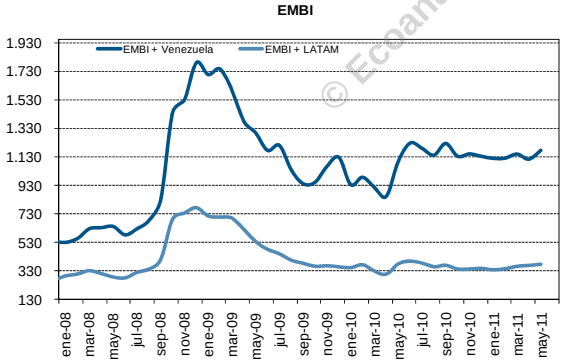

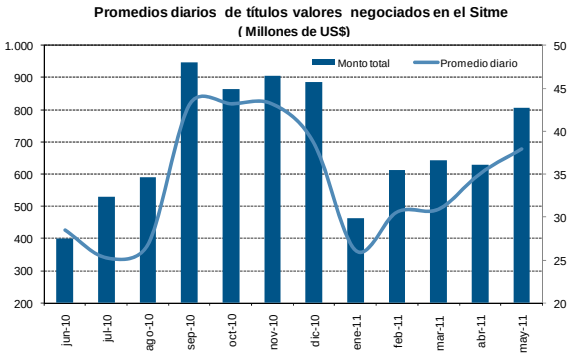

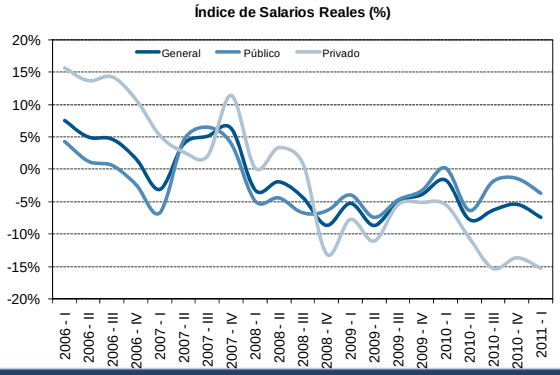

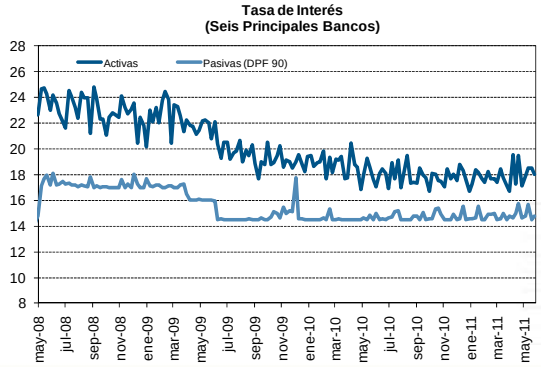

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autenticado

Expansión Real (M2)

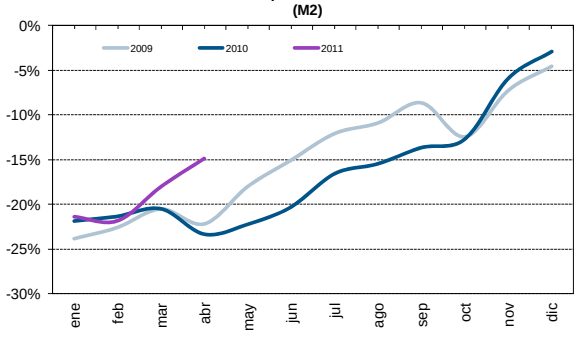

Inflación (últimos 12 meses)

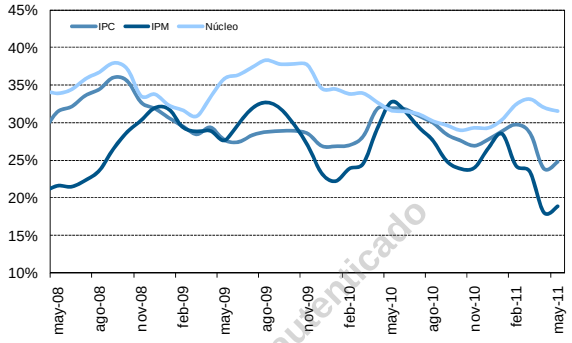

Gobierno Central (VEB Billones)

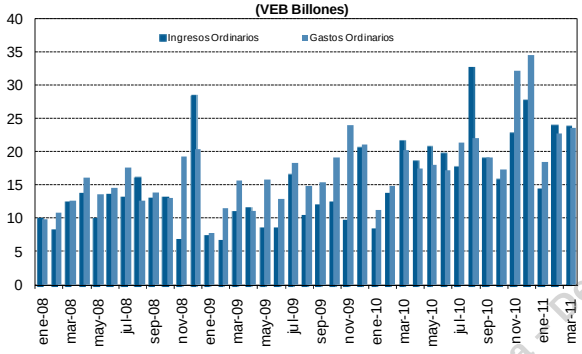

Recursos extrapresupuestarios del Estado (US $ MM)

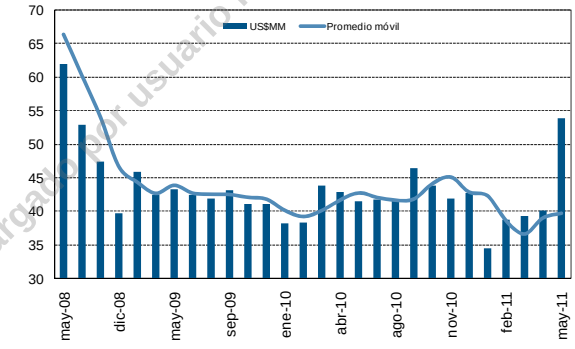

Volumen de Ventas (Variación %)

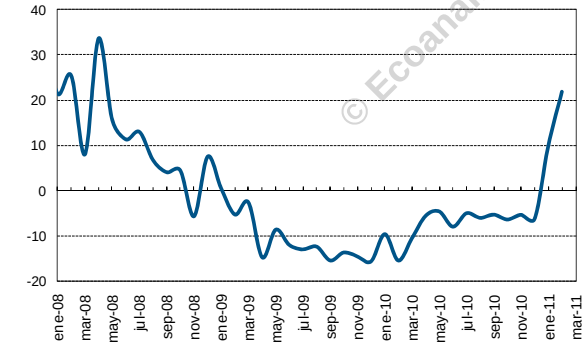

Venta de Vehículos (Miles de Unidades Vendidas)

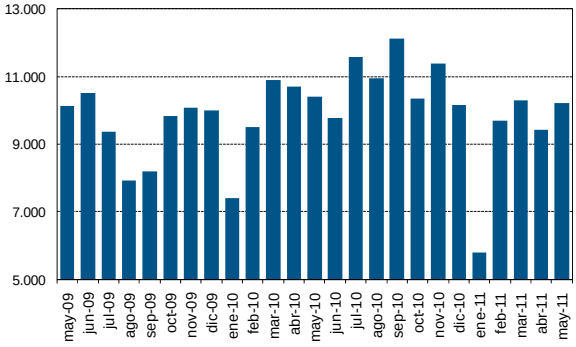

Tasa de desocupación

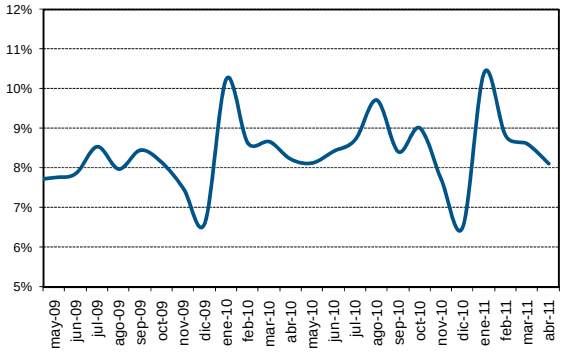

Liquidaciones - CADIVI (Millones de US$)

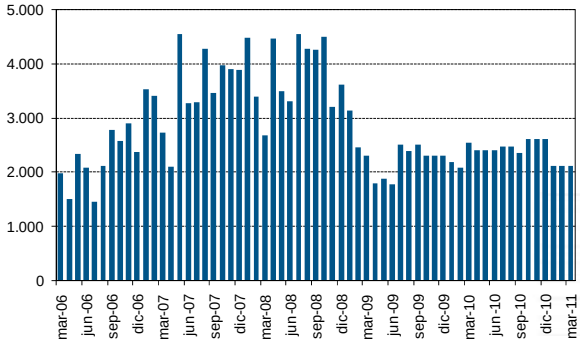

© Ecoanalítica - Descargado por usuario no autenticado